

Decana del Colegio de Abogados:

# "Quejas contra el PJ deben ser documentadas"

HUÁNUCO. "Respecto a la justicia hay buenas intenciones, pero lo que nosotros buscamos es que hayan resultados concretos...", fueron las palabras de la decana del Colegio de Abogados, Juana Mercado Arauco.

La jurista manifestó que sus colegas abogados muchas veces se quejan de los problemas que existen en la Corte Superior de Justicia, pero lo hacen en forma verbal. "Los colegas miembros de la orden muchas veces se quejan verbalmente, siempre se les recomienda que deben pro-



Abog. Juana Mercado Arauco.

nunciarse por aquello que está funcionando mal en el Poder Judicial, pero no hay un documento de por medio; ellos comentan entre ellos, reclaman entre ellos; pero, no tienen el valor de plasmar el reclamo en un documento, para que el Colegio de Abogados pueda pronunciarse al respecto", explicó.

"No podemos decir que todo respecto a la justicia está solucionado, hay pequeños avances en algunos aspectos pero falta mucho por hacer todavía", añadió Juana Mercado, precisando que respecto a la administración de justicia en la ciudad hay muchos problemas y demora en los diferentes casos que se ventilan en el Poder Judicial; los abogados se quejan de esto, pero no hacen una queja formal y documentada, ¿por qué será?

Director de Transportes destaca que no ocurre ello en las carreteras

# Los accidentes de tránsito ocurren en el ámbito urbano

HUÁNUCO. Respecto a los accidentes de tránsito "no hemos tenido hechos lamentables; es decir, accidentes de tránsito en las carreteras, por el contrario los accidentes se dan en el ámbito urbano, lo que significa que, nuestro sector está garantizado y controlado por nuestros inspectores de transporte terrestre", dijo el director regional de Transportes y Comunicaciones.

Miguel Angulo Cárdenas.

También se refirió al plan Tolerancia Cero, indicando que si se aplica este plan a los vehículos que cubren la ruta Huánuco-La Unión, por ejemplo, y otras provincias del interior de la región, estas zonas de la región se quedarían sin servicio de transporte.

"Este servicio es muy complejo, porque si se



Miguel Angulo, director de Transportes.

aplica el plan de Tolerancia Cero en esta ruta, nos quedamos sin servicio allí; sin embargo, nosotros estamos dando algunas pautas para que estos vehículos, que han pasado el límite de antigüedad, pasen una revisión técnica, para obtener el certificado de operatividad vehicular y así por lo menos se garantice el aspecto mecánico del vehículo", afirmó Miguel Angulo luego de participar en el desfile cívico patriótico, realizado ayer en la plaza de armas.

A la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo

# 150 profesores rindieron examen de Admisión

HUÁNUCO. Un promedio de 150 docentes rindieron examen de ingreso a la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo y poder estudiar una Maestría en Administración de la Educación y en Psicología Educativa.

El sábado 28 de marzo, docentes provenientes de diferentes provin-

cias de la región rindieron este examen en las aulas del Colegio San Agustín. Muchos profesores en su afán de superación decidieron postular para estudiar la maestría; ya que, desean ampliar sus conocimientos y mantenerlos acorde con el avance de la educación en nuestro país.

Esta oportunidad de

estudiar y obtener una maestría se da con el apoyo de la Universidad César Vallejo que cuenta con una sede en nuestra ciudad.

El examen se desarrolló sin ningún contratiempo y fue todo un éxito según la coordinadora de la Universidad César Vallejo en esta ciudad, Elizabeth Durán.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Instituto Superior Tecnológico**

**"ISABEL LA CATÓLICA"**

R.M. N° 0853-04-ED  
Revalidado por el Ministerio de Educación

**ADMISIÓN 2009**

**CARRERAS PROFESIONALES CON TÍTULO A NOMBRE DE LA NACIÓN. (Duración: 3 Años)**

- CONSTRUCCION CIVIL
- COMPUTACION E INFORMATICA
- SECRETARIADO EJECUTIVO
- ENFERMERIA

**Inicio de Clases: 20 Abril**

**CARRERAS TECNICAS (Duración: 12 meses)**

**En convenio con la Clínica Santa Apolonia**

- TECNICO EN PROTESIS DENTAL
- TECNICO EN ASISTENCIA DENTAL

**Inicio de Clases: 16 Marzo**

Computación e Informática

Enfermería

Construcción Civil

Secretariado Ejecutivo

**CURSOS TECNICOS LIBRES: (2 meses)**

- Lectura de planos
- Topografía
- Autocad / Autocad LAN
- Diseño Páginas Web

**Informes: Urb. L. Prado Calle 8 - Llicua Baja - Telf.: 518466**  
**Jr. Hermilio Valdizan 558 - Telf.: 513612**

**COLEGIO DE PERIODISTAS DEL PERÚ**

**DECLARACIÓN DE ICA**

**IX CONGRESO NACIONAL DE DECANOS - SEDE ICA**

**12, 13 Y 14 de marzo de 2009.**

En la ciudad de Ica, sede de la Región Ica, se reunieron los días 12, 13 y 14 de marzo del 2009, los señores Decanos del Colegio de Periodistas del Perú, para participar en el IX Congreso Nacional de la Orden Profesional, convocado por el decano nacional Lic. Carlos FEIJÓO OROSCO, y siendo presidente del Comité Organizador y decano del Consejo regional de Ica, Lic. Jesús ACEVEDO HERRERA.

Durante las jornadas programadas, se abordaron los temas de la agenda y pedidos formulados por los Decanos, luego del intercambio de puntos de vista, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Declarar nulas las elecciones del Colegio de Periodistas de Chimbote, al no ceñirse a los estatutos de nuestra Orden e ir en contra del acuerdo nacional de la Libertad. A fin de no dejar acéfala la directiva de esa filial, se designa al Decano de Ancash, Walter CHAVEZ, para que unido a un colegiado de Chimbote, pueda conducir las elecciones del presente año, tal como lo señalan los acuerdos nacionales y los propios Estatutos.
2. Realizar la recamnetización de todos los colegiados del país.
3. Exigir la aprobación de la nueva ley 2534 - 2007 - CR, que nomenclará la vida institucional del Colegio de Periodistas del Perú.
4. Para dar fuerza a la aprobación de la nueva ley, los decanos de Lima, Callao, Arequipa y Cusco, asistirán al Congreso de la República, para entrevistarse con el Presidente de la Comisión de Trabajo.
5. Igualmente, hacer entrega de cartas al gobierno del Presidente Alan García, al Presidente del Congreso de la República y a los señores Congresistas, a fin de solicitar su intermedación para la aprobación de la indicada ley.
6. Continuar pronunciándose sobre aspectos de trascendencia para el país, tal es el caso de las leyes de la selva, de Cerro de Pasco, Cajamarca y el problema hidroenergético del Proyecto Olmos - Alto Piura, que incorporamos en documento adjunto.
7. Se faculta al decano de Ancash, plantee la realización del X Congreso Nacional de decanos a realizarse en esa región.
8. Respalda al colega P.C. Julio Quevedo de Tarapoto, en su correcta actividad profesional, dejando de lado las desatinadas declaraciones del congresista Edgard Núñez.

En señal de conformidad respecto a los acuerdos principales e instruccionales señalados, los señores decanos reunidos, suscriben la presente declaración de Ica,

Ica, marzo del 2009,  
COLEGIO DE PERIODISTAS DEL PERÚ

**Colegio de Contadores Públicos de Huánuco**

**COMUNICADO**

Se recuerda al Contador Público Colegiado y al público en general:

- 1. El artículo 2º de la Ley 28951**  
"Es obligatoria la colegiación para el ejercicio profesional del Contador Público.
- 2. El D. Ley 25873**  
"El libre ejercicio de las profesiones universitarias liberales en todo el territorio nacional exigirá sólo la inscripción en uno de los Colegios Departamentales, en consecuencia bastará la presentación de la acreditación que otorgue el respectivo Colegio Departamental"
- 3. Las Sociedades de Auditoría** inscritas en nuestro Colegio pueden desarrollar sus actividades en todo el territorio nacional.

**EL CONSEJO DIRECTIVO**